dió el primer poso en la carrera de las persecuciones, que mas adelante debia recorrer sin ningun freno. Hablo de la violenta prision y destierro de D. Lorenzo Carrera. Pocos dias antes de que se verificara, el general Tornel á nombre del presidente pidió al Sr. Alaman un pasaporte en blanco. El Ministro de Relaciones contesto con una resuelta y solemne negativa, previniendo al peticionario, que jamas se astreviera á proponerle demandas de ese género- El presidente y su Ministro de la Guerra, que sabian cuanto se habia de oponer el Sr. Alaman á esta clase de persecuciones, porque conocian cuanto contrariaban al programa conservador, trataban de sorprenderle de aquel modo, evitando asi su oposicion y esperando que una vez desterrado el Sr. Carrera sin participio suyo, toleraria el destierro y pasaría por él á título de que era un hecho consumado. ¡ Cuanto se equívocaron! Lo que el Sr. Alaman vió en aquella prision y destierro, verificados sin forma judicial y sin motivo ostensible, fué una séria amenaza, un verdadero ataque á la seguridad individual, y por consiguiente una violacion patente de una de las condiciones fundamentales del programa conservador. Asì fué que á las pocas horas de verificada la prision y destierro, el Sr. Alaman remitió indignado la renuncia de su ministerio. En vano el presidente se valió de los amigos del Sr. Alaman para obligarle á cejar; en vano llegó hasta el estremo de amenazar con retirarse otra vez á Turbaco, dejando el pais en poder de la anarquía : el Sr. Alaman permaneció incontrastable, y solo consintió en volverse à encargar de la cartera de Relaciones, despues que se hubo firmado la órden para el regreso y libertad del Sr. Carrera. Lo que pasó en aquella sesion memorable y tempestuosa entre el gabinete y el Dictador, fué sabido por muy pocas personas. El interes público exigia que se guardase sobre ello el mayor secreto para que no se advirtiesen las hondas disidencias, que ya desde

entonces reinaban en el gabinete, ni el ancho abismo que se paraba las doctrinas de los conservadores de las aspiraciones de los santanistas.

Ne corriéron muchos dias despues de este suceso, cuando la muerte arebató al Sr. Alaman, y con él bajaron á la tumba las últimas esperanzas del partido conservador; no por que no tuviera en su seno otros hombres distinguidos por su probidad y talento, sino porque entre ellos, el Sr. Alaman era el hombre que mas habia lógrado, dominar al general Santa-Anna, y á quien este mas respetaba y temia al mismo tiempo-

Murió tambien poco tiempo despues el Sr. Tornel; pero el antiguo santanismo que acaudillaba, quedó vivo en el gobierno, porque tenia su raiz en el mismo Dictador. Ademas, el ministerio, no varió ni un ápice de conducta. Asi en los pocos dias que estuvo á cargo del Sr. Suarez Navarro, como cuando lo estuvo al del general Alcorta, y todavía mas, cuando lo despachó el general Blanco, siempre se siguió en él, sin variacion alguna, la marcha trazada por el general Tornel.

Los empleados de casi todos los ramos habian sido remo vidos y reemplazados por otros, entre los cuales, apenas se contaba uno que otro conservador; de manera que llamaba la atencion, y era causa de repetidas quejas, el que una revolucion conservadora hubiese venido á poner el pais en manos de los que nada de comun tenian con los conservadores El antiguo círculo del general Santa-Anna se habia restablecido en toda su plenitud, gozando de completo favor, y venia en esta vez aumentado con varias personas, no por cierto las menos activas y perniciosas con quienes el general Santa-Anna se hallaba intimamente ligado por los vínculos del parentesco. Todos estos hombres que diariamente se presentaban en palacio erisados de proyectos á cual mas inicuo y ruinoso, esperaban impacientes el momento de poderlos poner en plan-

ta sin obstáculos. Este momento estaba cerca: la época del verdadero santanismo tocaba á su advenimiento.

La hacienda era el punto mas débil del general Santa-Anna: la esperiencia lo habia demostrado cumplidamente en las otras épocas de su mando. En esto es precisamente en lo que consistió el secreto de la vida del santanismo, y de la invencible cohesion de sus particulas, á pesar de los rudos golpes que en veces repetidas habia llevado. Este era uno de los males, que mas temian los conservadores, que mas los habia obligado á oponerse al regreso de aquel general, y contra el cual quisieron asegurarse despues de regresado. No solo en la carta programa del Sr. Alaman se manifestaba esta exigencia de los conservadores, sino que al organizarse el ministerio, el Sr. Alaman pidio, las mas plenas seguridades sobre el particular, las que no vaciló en dar el Sr. Haro, y exigió tambien, que se diese un decreto disponiendo que en las resoluciones en que se versasen negocios de hacienda, fuese necesaria la intervencion de todo el gobierno. El Dictador dió entonces esta prenda, pero la dió como todas las demas, es decir, con el ánimo de violarla tan pronto como le conviniera y pudiera impunemente hacerlo.

El Sr. Haro cumplió con su compromiso; y entonces se vió el espectáculo poco comun de un ministro de Hacienda del general Santa-Anna, que, si no podia cubrir enteramente el presupuesto, por que esto no era fácil en el estado de miseria absoluta en que encontró el erario, no celebró ninguno de esos contratos fatales, que devoran la sustancia del país, y que tan comunes habian sido en las demas administraciones del general Santa-Anna. Pero esto no era apetecible á la camarilla: el santanismo no estaba satisfecho: exigia otra cosa, y era preciso dársela. Ademas, el Dictador estaba ya firme en su puesto: el ejército estaba organizado, y el santanismo, que en un caso dado creia no necesitar de otro apoyo, podia ya pasar-

se de ficciones y contemporizaciones, y obrar con franqueza. Por consiguiente, el Sr. Haro fué removido, y en su lugar fué nombrado el Sr. Sierra y Rosso, sin que para este nombramiento se consultara á los demas ministros, ni se les notificara hasta despues de hecho. El Dictador pasó aquel dia el Rubicon: tiró la máscara y avasalló el gabinete. Los ministros menos el de la Guerra, se reunieron con ánimo de presentar su dimision colectiva; pero al ir á hacerlo, se les ofreció un problema importante que resolver. Los que iban á sucederles, eran todos hombres de la camarilla: esto era sabido: lo que se debia esperar de esos hombres, nadie lo ignoraba. El problema, pues, era este: supuesto que los conservadores habian tomado parte en el gobierno para mejorar el estado del país, ¿cumplian con este proposito retirándose en aquellas circunstancias? ¿Habia razon suficiente para creer perdida toda esperanza, solo por el nombramiento del Sr. Sierra y Rosso? Si los temores que este nombramiento inspiraba eran reales, ¿no era mejor para conjurarlos permanecer en el ministerio? y si no eran mas que aparentes, ¿no debia temerse que se convirtieran en reales, desde el momento en que el campo quedase abandonado sin oposicion á la camarilla? En una palabra: ¿qué males eran mayores: los que habia que temer de la admision del Sr. Sierra y Rosso en el ministerio, ó los que habia que temer de poner todo el ministerio en manos de la camarilla?

Los ministros resolvieron, por fin, quedarse, sobre todo despues de oir las protestas del Sr. Sierra y Rosso; y este acto de debilidad, acabó de perder la situacion. El Dictador habia vencido á los ministros, habia penetrado su secreto, y desde aquel dia creyó ya poder obrar enteramente á medida de su antojo. La perspectiva de otra cosa peor, y otros medios análogos, que tal vez describire adelante, debian hacer cejar perpetuamente á los ministros.

Por mi parte, acabó en aquel dia toda esperanza. El santanismo habia triunfado completamente. La cuestion para mi no iba ya á consistir en saber qué bienes podian hacerse al país, sino qué males podian evitarse de los muchos que iban á llover sobre él.

Empezarron entonces esa série de contratos y operaciones financieras, que la nacion veia con asombro y que acabaron con todos sus recursos. Los ministros al principio se oponian á ellos con empeño; pero el Dictador, ó mejor dicho la camarilla encontró facilmente el modo de evitar esta, oposicion: El sistema que para esto se adoptó fué el siguiente: Todo el que tenia un negocio que proponer, se ponia ante todo de acuerdo con alguno de los individuos de la camarilla, interesándole en él para conseguir mas decididamente su apoyo. Esos individuos venian á ser una especie de corredores, cuya intervencion era infalible. Puede asegurarse que casi no hubo negocio que patrocinado por ellos se perdiera, asi como no hubo ninguno que se realizara si no contaba con su apoyo. Los negocios, pues, eran propuestos al general Santa-Anna en el comedor ô en la recámara: allí eran discutidos, y allí mismo se dictaban y firmaban los acuerdos que los sancionaban; acuerdos que por lo comun eran llevados á los respectivos ministros por los mismos corredores interesados. Venia despues la reunion del gabinete llamada *acuerdo:* en el los ministros espo nian algunas razones en contra de los negocios, propuestos, aceptados y dictados de una manera tan inusitada; pero el dictador, despues de una que otra repuesta breve, cortaba la discusion con estas palabras: " *Ya esto está arreglado: vamos á otra cosa:*" Cierto es que alguna vez la oposicion de los ministros logró modificar algunos negocios; pero jamas pudo deshacerlos. Por ejemplo, para no citar mas que un hecho, en el negocio del privilegio concedido al Sr. Atoeha para la apertura de un ferro-carril desde un punto de la frontera del Nor

te hasta otro del Golfo de Cortés, en el convenio hecho en lo particular, se le donaban al interesado tres mil sitios, es decir, *tres mil leguas cuadradas de tierra!* Los ministros, y muy en partcular el de Fomento, se opusieron á la concesion, manifestando los grandes males, que consigo traia; pero como el presidente persistiese tenazmente en el asunto, se conformaron como por via de transacion; con quitar de él la inaudita concesion de aquella inmensa estension de territorio. Así podia yo referir la historia de mil hechos parecidos, si los limiles de este escrito no lo impidieran.

Del modo dicho se resolvieron casi todos esos negocios que la nacion vió con escándalo; y el mas escandaloso de todos, el de la legalizacion de los bonos subrepticios del Sr. Lizardi; ese negocio condenado esplicitamente en el programa conservador del Sr. Alaman, fué tratado, resuelto y decretado sin que los ministros de Relaciones, Gobiernacion, Fomento y Justicia supiesen de él ni una sola palabra, hasta que vieron el decreto impreso.

Lo mismo sucedia respecto de las persecuciones. Iniciadas segun he dicho anteriormente en el ministerio de la guerra, las continuó el general Santa-Anna por su propia cuenta y cediendo á menudo á otras influencias, sin que las resoluciones en el particular se sometiesen á la deliberacion del gabinete.

Sabido fué, que el presidente tenia una especie de policia secreta voluntaria, esparcida por toda la República, que no dependia de ningun ministerio, y que se entendia directamente con él. Las denuncias de estos hombres, fundadas á veces, pero frecuentemente hechas para saciar antiguos rencores, y para ostentar una adhesion, una vigilancia y una sagacidad de que pendian sus esperanzas; esas denuncias, que fueron causa de una gran parte de los destierros y persecuciones no venian por medio de ningun ministerio, sino que eran dirigidas inmediatamente al presidente. Cuando, por ellas el gene-

ral Santa-Anna se determinaba á ejercer una persecucion, toda oposicion era inutil, y lo unico que solia alcanzar era disminuir la fuerza del golpe que caía sobre los perseguidos. Los hombres que pertenecian decididamente al partido conservador, estaban tan espuestos como los demas, á los golpes de los denunciantes; y el mismo que esto escribe no se vió libre de ellos; y esto se hizo notorio, aun por los mismos periodicos. Público fué tambien el modo que siguió la policia en la capital. El gefe de ella, habiendo adquirido con el Dictador una privanza estraordinaria, halagaba sin cesar su propension favotita, de descubrir en todas partes enemigos y conspiradores. Las denuncias jamas se hacian por medio del gobernador del Distrito ni del ministro de gobernacion. Por las mañanas temprano solia verse al gefe de la policia en la antecámará del presidente, esperando á que despertase; y antes de que se hubiese vestido, ya le habia dado razon circunstanciada de todas las conspiraciones que habia descubierto la noche anterior, las prisiones que habia hecho y los pasos que se proponia dar para descubrir y frustrar otras conspiraciones de que ya tenia noticia. Cuando llegaba la hora del acuerdo, el general Santa-Anna se complacia en ostentar á sus ministros su superior sagacidad y medios ocultos de accion con los cuales velaba por la seguridad de todos, mientras que los ministros dormian, refiriendoles las noticias que habia recibido de los manejos ocultos de sus enemigos, pero sin decirles de donde habia recibido esas noticias.

No dejaron los ministros de señalar al presidente todo el peligro que habia en dar credito á un hombre como el referido gefe, todas las injusticias que podian cometerse y todo el desconcepto y odiosidad que traía consigo ese modo de proceder; pero todo fué en vano.

La independencia del Dictator y el poco aprecio que hacia de su ministerio, se hacia estensivo tambien al consejo de

gobierno. No solo habia introducido en este cuerpo algunos miembros, que nada tenian de conservadores, destruyendo así en él la uniformidad de ideas, que tan necesaria era para hacer algo de provecho, sino que le redujo á la mayor nulidad, gobernando sin su auxilio y consultandole unicamente medidas de ninguna importancia, ó buscando de vez en cuando su sancion para actos de otra clase, cuando estaba ya resuelto á llevarlos al cabo, y queria echar sobre otros su responsabilidad. Esto fué lo que sucedió en la ridícula farsa de la apelacion al pueblo, en cuyo asunto voté en contra; y con la otra no menos ridicula invencion de la ley orgánica.

Perdidas ya todas las esperanzas, y persuadido, como antes dije, de que no pudiendo hacerse bien alguno, era racional evitar cuantos males se pudieran, procuré aprovechar la consideracion que en el gobierno se me tenia en favor de aquellos á quienes la persecucion habia señalado como víctimas. No solo me opuse en general al sistema de persecuciones como injusto, perjudicial y opuesto al programa conservador; no solo como consejero trabaje por que se expidiese una ley de garantias civiles, que templase la arbitrariedad, y cuya ley, mereciendo por ella el consejo un severo estrañamiento, quedó aprovaba en el archivo; sino que en lo particular me empeñé en favor de cuantos perseguidos pude, haciendo numerosos viajes á Tacubaya y á palacio, y sufriendo largas antesalas y no pocas desatenciones, muchas veces, por el bien de personas, con quienes, ni me ligaba ningun vínculo de amistad, ni siquiera conocia. En prueba de lo que digo, y por no citar sino los nombres de personas muy conocidas, menciono los de los señores Mugica, Furlong, Ynsunza, Olaguibel, La Rosa (Don Luis), Muños Ledo, Ramirez (Don Fernando), Barquera, Fernandez del Campo (Don Luis) Zamacona (Don Antonio) y otros muchos. Tantos fueron mis esfuerzos en este sentido que el general Santa-Anna llegó, por su causa á in-

idsponerse seriamente conmigo, se negó varias veces á recibirme, se quejó agriamente de que yo tomara tanto empeño en contrariar sus medidas, y por último, me notificó terminantemente la inutilidad de mis esfuerzos, diciendome que estuviera seguro de que jamas obsequiaria ni mis recomendaciones, ni las de nadie, siempre que fuesen en favor de conspiradores y malhechores.

Tal fué la parte que yo tuve en las persecuciones y desaciertos del general Santa-Anna: tal fué la parte que tuvo el partido conservador. Para desmentirme, excito solemnemente á mis enemigos á que me citen un hecho, uno solo, por el cual se me pruebe que alguna persona sufrió por mi causa el mas leve daño.

V.

En el último gobierno del Sr. Santa-Anna, hay que distinguir dos cosas que son absolutamente diversas: los principios proclamados, y el sistema de administracion aplicado. Los principios proclamados eran los conservadores, y con ellos estaba de acuerdo la gente sensata: el sistema de administracion fué puramente santanista; y este sistema fué lo que aquel gobierno tuvo de odioso.

Esta distincion, sobre la cual entiendo, que no se ha fijado debidamente la atencion del público, la comprendía perfectamente el Sr. Santa-Anna. De él referia el Sr. Tornel, que habiendole interpelado un amigo íntimo, pocos dias depues de su entrada en la capital, porqué ponia la situacion en manos de los conservadores hasta el estremo de colocar al Sr. Alaman al frente del ministerio, le contestò: "*Deje U. que los conservadores se entretengan con los ministerios de Justicia y Relaciones: que mientras yo tenga á mi disposicion los de Hacienda y Guerra, yo gobernaré.*" Así fué en efecto.

La dictadura del general Santa-Anna fué una perpetna guerra entre los conservadores y santanistas; guerra en la que

aquellos siempre fueron vencidos, y estos vencedores. La sola escepcion que hubo fué la de los ministerios de Relaciones, Justicia, Gobernacion y Fomento, que nunca accedió el dictador á ponerlos en manos de los santanistas.

Al pasar los ojos por el rápido bosquejo, que acabo de hacer de los sucesos de aquella época, aparecen desde luego varios hechos, que á primera vista no se comprenden, y que es muy conveniente esplicar. ¿Porqué siendo el partido conservador inmensamente mas grande que el santanista, y porqué siendo suya la situacion y no de los santanistas, los conservadores, fueron sin embargo, constantemente vencidos y los santanistas siempre fueron vencedores? ¿Y porqué si el Dictador quiso dar ese completo triunfo á los que eran, ó se llamaban suyos, no puso tambien en sus manos los otros ministerios? Y por último, ¿porqué los ministros conservadores permanecieron en el poder cuando se convencieron de que la marcha del general Santa-Anna en el gobierno era adversa al programa conservador?

Esplicaré brevemente estas dificultades, porque su conjunto ha servido para envolver á los principios conservadores en el justo é imponderable desconcepto en que se hundió la última administracion.

Dos son las fuentes de donde mana la fuerza de los partidos: sus principios y su organizacion. Los principios son, como en lo fisico, la base ó el punto de apoyo: la organizacion es á la manera de una palanca, que descanzando en el nucleo, ó punto de apoyo, utiliza la fuerza del partido á que pertenece. Un partido, que tenga principios, pero que carezca de organizacion, es un partido necesariamente inerte; por que un punto de apoyo por si solo no produce ninguna fuerza. Por el contrario: un partido que tenga organizacion y no tenga principios, sera forzosamente un partido inquieto y versatil, porque la organizacion, que viene á ser como la mécanica de la polít-